

La legislación sobre alimentos en la Unión Europea contiene disposiciones relativas al registro o la autorización, por la autoridad competente, de empresas alimentarias estableciendo que deben ponerse en marcha procedimientos para garantizar que el registro y la autorización de estas empresas se lleven a cabo de manera eficaz y transparente. El registro es necesario para la realización de los controles oficiales y si se dispone de esta información a partir de otras fuentes, como por ejemplo el registro con fines medioambientales o zoonosanitarios, o con otros fines administrativos, también podrá utilizarse esta información a efectos de seguridad alimentaria.

Los objetivos de esta jornada son:

- Poner de manifiesto la situación actual de los distintos registros relacionados con la cadena alimentaria.
- Debatir sobre los cauces mas adecuados para la coordinación de estos registros y la optimización de los recursos administrativos y sectoriales.



MINISTERIO
DE SANIDAD, POLÍTICA SOCIAL
E IGUALDAD



agencia
española de
seguridad
alimentaria y
nutrición

JORNADA DE REGISTROS OFICIALES RELACIONADOS CON LA CADENA ALIMENTARIA

Madrid, 21 de junio de 2011

Salón de actos Ernest Lluch
Ministerio de Sanidad, Política Social e
Igualdad
Paseo del Prado, 18-20 Madrid

**Agencia Española de Seguridad
Alimentaria y Nutrición**

Subdirección General de Gestión
de Riesgos Alimentarios
Alcalá 56 – 28071 Madrid
www.aesan.mspsi.es



08:30-09:00 Acreditación y entrega de documentación

09:00-09:15 Inauguración de la jornada.

Roberto Sabrido. *Presidente de la Agencia Española de Seguridad Alimentaria y Nutrición (AESAN)*

09:15-10:00 Marco legislativo sobre registro general sanitario de empresas alimentarias y alimentos.

Ponente:

M^a Luisa Aguilar Zambalamberrí. *Subdirección General de Gestión de Riesgos Alimentarios (AESAN)*

10:00-11:30 Mesa redonda sobre registros de la Administración General del Estado relacionados con la cadena alimentaria

Moderadora:

Ana M^a Troncoso González. *Directora Ejecutiva de la AESAN*

Ponentes:

Oscar González Gutiérrez-Solana. *Subdirector General de Sanidad Exterior del Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad.*

Carmen González Martín. *Subdirección General de Explotaciones y Sistemas de Trazabilidad de los Recursos Agrícolas y Ganaderos (MARM)*

Valentín Almansa Lara. *Subdirector General de Acuerdos Sanitarios y Control en Frontera (MARM)*

Luis Francisco Ordeza García. *Subdirector General de Medios de Producción (MARM)*

Rosaura del Val Izquierdo. *Subdirectora General de Ordenación y Planificación de la Flota y Formación (MARM)*

Isabel García Sanz, *Subdirectora General de Conservación de Recursos y Alimentación Animal (MARM)*

11:30-12:00: Pausa y café.

12:00-13:00: Mesa redonda sobre registros de las Autoridades competentes de ámbito autonómico.

Moderador:

Miguel del Valle González. *Jefe de Servicio de Seguridad Alimentaria de la Consejería de Sanidad de Cantabria*

Ponentes:

Rosa Peyró Vilaplana. *Jefa de Servicio de Gestión del Riesgo Alimentario de la Consejería de Sanidad de Valencia*

Carmen Fernández Aguado. *Jefe de Servicio de Registros Oficiales de Salud Pública de la Consejería de Sanidad de Madrid.*

Antonia del Valle Blázquez. *Jefa de Servicio de Ordenación y Estructura Sanitaria Ganadera de la*

Consejería de Agricultura y Ganadería de Castilla León

José Miguel Núñez Díaz. *Jefe de Sección del SIGGAN, de la Consejería de Agricultura y Pesca de Andalucía*

13:00-14:00: Mesa redonda sobre la visión del sector alimentario respecto a los registros y bases de datos sobre la cadena alimentaria.

Moderadora:

Rosa Sanchidrián Fernández. *Subdirectora General de Gestión de Riesgos Alimentarios (AESAN).*

Ponentes:

Montserrat Prieto Goberna. *Directora Derecho Alimentario de la Federación Española de Industrias de la Alimentación y Bebidas (FIAB)*

Lourdes Bullich. *Asociación Española de Distribuidores, Autoservicios y Supermercados (ASEDAS)*

M^a Luisa Álvarez. *Adjunta al Director Gerente Federación Nacional de Asociaciones Provinciales de Empresarios Detallistas de la Pesca (FEDEPESCA)*

Carlos Mateos García. *Responsable técnico de seguridad alimentaria de la Coordinadora de Organizaciones de Agricultores y Ganaderos (COAG)*

14:00-14:30: Conclusiones y Clausura

Ana M^a Troncoso González. *Directora Ejecutiva de la AESAN*